



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000709-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a diversas cuestiones sobre la concentración Santervás del Burgo de la provincia de Soria que se encuentra en fase de solicitud.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de diciembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000643 a PE/000943.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Judith Villar Lacueva, Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulada la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La concentración Santervás del Burgo (Exc.) de la provincia de Soria que se encuentra en fase de Solicitud

PREGUNTA

1. ¿Qué acciones está realizando ahora mismo la Junta de Castilla y León?
2. ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León finalizar la citada concentración parcelaria?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 20 de noviembre de 2019

El Procurador

Ángel Hernández Martínez,

Judith Villar Lacueva,

Virginia Barcones Sanz,

Juan Luis Cepa Álvarez,

